ANEXO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Mosquera- Cundinamarca, 09 de enero de 2026

Doctora
SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente
EMSERCHOACHI E.S.P
Choachí-Cundinamarca

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR N° 009 DE 2026

Respetada gerente

Yo **YENNY PAOLA POTES SEGURA** de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Invitación No. 009 de 2026, presento la siguiente propuesta para *"Prestación de servicios profesionales para el cargue, reporte, validación y actualización de la información requerida en el Sistema Único de Información – SUI, correspondiente a la vigencia 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Compilatoria SSPD No. 48765 de 2010 y demás normas, lineamientos y orientaciones técnicas emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD"*. y en caso de que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de notificación de aceptación.

Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos en su totalidad las condiciones y necesidades de la entidad y aceptamos los requisitos establecidos.
4. Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.
5. Que expediremos la póliza de cumplimiento que solicite la empresa para la legalización del contrato.
6. Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados.
8. Que responderé (mos) por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.

9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).
10. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)*
11. Que hemos sido sancionados por _____ (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)*
12. Que la propuesta tiene una validez de **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

Atentamente,

Razón social: _____
NIT:_____ **Régimen tributario al cual pertenece**: _____
Nombre: YENNY PAOLA POTES SEGURA
C.C.N°:52.966.857 DE BOGOTA
DIRECCION:CARRERA 9 No 17-36 SUR TORRE 3 APTO 411
FAX:
CIUDAD: MOSQUERA- CUNDINAMARCA

FIRMA Y SELLO (*)

Yenny Potes
YENNY PAOLA POTES SEGURA
C.C. 52.966.857

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la oferta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado. Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EMPRESA EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN SUI				
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Prestación de servicios profesionales para el cargue, reporte, validación y actualización de la información requerida en el Sistema Único de Información – SUI, correspondiente a la vigencia 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Compilatoria SSPD No. 48765 de 2010 y demás normas, lineamientos y orientaciones técnicas emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.	11	$2.200.000	$24.200.000

VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 24.200.000)

Yenny Pates

FIRMA DEL PROPONENTE

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EMPRESA EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN SUI	
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**
1	Prestación de servicios profesionales para el cargue, reporte, validación y actualización de la información requerida en el Sistema Único de Información – SUI, correspondiente a la vigencia 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Compilatoria SSPD No. 48765 de 2010 y demás normas, lineamientos y orientaciones técnicas emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.